

Expediente nº CONTR 2025/593057

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (1ª Sesión)**

La Mesa se integra por los siguientes miembros::

**PRESIDENTE:**

M. Olmo Rubio Florido, Secretario General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga.

**VOCALES:**

**Vocal 1º: Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.**

Thomas Jesús Del Castillo Delisle

**Vocal 2º: Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.**

Carmen Ruíz Muñoz

**Vocal 3º:** Elisa Sánchez Aragón, funcionaria de la Sección de Contratación.

**SECRETARIA:**

Raquel Quesada Quintero, Jefa de la Sección de Contratación.

Siendo las **09:00** horas del martes día **09 de Diciembre de 2025**, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en **primera sesión**, mediante videoconferencia, con objeto de examinar y calificar la documentación presentada a la licitación del contrato denominado **SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE MÁLAGA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (EXPEDIENTE CONTR 2025/ 593057)**, con el siguiente orden del día:


- 1.- Constitución de la Mesa.
- 2.- Apertura del sobre electrónico nº 1 y calificación de documentos.
- 3.- Acuerdo de admisión de licitadores y resolución a adoptar, en caso de observarse algún defecto en la documentación presentada por alguno de ellos.
- 4.- Apertura del sobre electrónico n.º3: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de formulas", en caso de que no se observe defecto en la documentación presentada por los licitadores.

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

**1.-** La Mesa queda constituida por declaración de su Presidente.

**2.-** Se ha presentado a la licitación, y así aparece en la Plataforma SIREC, la siguiente empresa:

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.  
Correo electrónico:  
[contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO RAQUEL QUESADA QUINTERO	09/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm82U87D9Y2DW5VC7MLDZRL3YDP	PÁG. 1/3	

<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>CIF</b>
THERMOFISHER DIAGNOSTICS, S.L.U	B62014485

3.- Esta Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), procede a la apertura de la documentación contenida en el **sobre electrónico n.º1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos”**. La Secretaria realiza la apertura electrónica de los mismos a través de SIREC.


Examinada la documentación administrativa del sobre electrónico n.º 1, se verifica que es correcta y queda comprobada la validez de la firma electrónica de los documentos presentados, mediante Autofirma, y por tanto, se acuerda la admisión definitiva para continuar en el procedimiento de adjudicación de la siguiente empresa:

• **THERMOFISHER DIAGNOSTICS, S.L.U**

4.- A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 , que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, de la empresa admitida en el procedimiento, **THERMOFISHER DIAGNOSTICS, S.L.U**. Los precios unitarios ofertados por esta empresa son los siguientes:

DETERMINACIÓN	DETERMINACIONES ESTIMADAS 24 MESES	SENSIBILIDAD MÍNIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
ANTIDEPRESIVOS TRICICLICOS	2440	300 ng/ml	2,00 €	4.880€
METADONA	3600	300 ng/ml	2,00 €	7.200,00 €
EDDP	2712	100 ng/ml	2,00 €	5.424,00 €
CANNABIS	2712	50 ng/ml	2,00 €	5.424,00 €
COCAINA	3600	150 ng/ml	2,00 €	7.200,00 €
ANFETAMINAS/ÉXTASIS	3600	1000 ng/ml	2,00 €	7.200,00 €
OPIÁCEOS	2844	300 ng/ml	2,00 €	5.688,00 €
ETANOL	1356	100ng/ml	2,00 €	2.712,00 €
BENZODIACEPINAS	2844	300 ng/ml	2,00 €	5.688,00 €
BETAGLUCORONIDASA (5ML)	4	ADITIVO	407,88 €	1.631,52 €
FENCICLIDINA ( KIT de 3 react de 18ml aprox. 678 determinaciones)	4	25ng/ml	1.240,74 €	4.962,96 €
FENTANILO ( kit de 3 react de 18ml aprox. 678 determinaciones)	4	2 ng/ml	1.240,74 €	4.962,96 €
KETAMINA ( KIT de 25 ml aprox. 200 determinaciones)	14	100 ng/ml	800,00 €	11.200,00 €
			<b>IMPORTE TOTAL SIN IVA</b>	<b>74.173,44 €</b>
			<b>IVA AL 21%</b>	<b>15.576,42 €</b>
			<b>IMPORTE CON IVA</b>	<b>89.749,86 €</b>

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.  
Correo electrónico:  
[contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	09/12/2025	
	RAQUEL QUESADA QUINTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm82U87D9Y2DW5VC7MLDZRL3YDP	PÁG. 2/3	

5.- Posteriormente, la Mesa comprueba que los precios unitarios ofertados por la empresa **THERMOFISHER DIAGNOSTICS, S.L.U.** no superan los precios unitarios máximos estimados en el Pliego. Así mismo, comprueba que los cálculos realizados por dicha licitadora para el cálculo de los importes totales son correctos.

6.- Seguidamente, la Mesa realiza los cálculos sobre las cantidades ofertadas a los efectos previstos en el Anexo I del PCAP, apartado 8.D., con la finalidad de determinar la posible existencia de ofertas con valores anormales o desproporcionados, concluyendo que la oferta presentada por la empresa **THERMOFISHER DIAGNOSTICS, S.L.U.**, no presenta valores anormales o desproporcionados, a tenor de lo previsto en los Pliegos que rigen esta contratación.

7.- A continuación se procede a la baremación de la oferta presentada por la empresa admitida en el procedimiento de licitación, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, **THERMOFISHER DIAGNOSTICS, S.L.U.**, y su clasificación en orden decreciente, quedando como se indica en el siguiente cuadro:

EMPRESA LICITADORA	1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido) Hasta 100 puntos	PUNTUACIÓN
THERMOFISHER DIAGNOSTICS, S.L.U	74.173,44 €	100,00

8.- En base a ello, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación:

- **Solicitar la documentación previa a la adjudicación a la empresa THERMOFISHER DIAGNOSTICS, S.L.U** cuya oferta ha obtenido la mayor puntuación en la licitación, en atención a los criterios establecidos en los pliegos reguladores de la misma, considerándose por ello la oferta económicamente más ventajosa.

A las **09:45 horas**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Y para que así conste se extiende la presente acta, que leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en Málaga, a la fecha que figura en la diligencia de firma electrónica.

Vº


EL PRESIDENTE DE LA MESA DE  
CONTRATACIÓN

Fdo: M. Olmo Rubio Florido.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE  
CONTRATACIÓN

Fdo: Raquel Quesada Quintero.

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.  
Correo electrónico:  
[contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO RAQUEL QUESADA QUINTERO	09/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm82U87D9Y2DW5VC7MLDZRL3YDP	PÁG. 3/3	